



SINDICATO DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN

FILIAL BUENOS AIRES



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de abril de 2025

RESOLUCIÓN DEL PLENARIO DE LAS Y LOS DELEGADOS CONGRESALES

Adhesión al paro y movilización de la CGT

El Consejo Directivo del Sindicato de Trabajadores de Industrias de Alimentación filial Buenos Aires y su cuerpo orgánico, adhiere y respalda el plan de lucha anunciado por el Consejo Directivo de la Confederación General del Trabajo.

Compartimos la preocupación por el rumbo económico, político y social del país, que perjudica, en particular, a las y los trabajadores y las y los jubilados. Nos oponemos al techo a las paritarias, denunciemos la caída del poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras y la destrucción de puestos de trabajo, reclamamos por la prórroga de la moratoria previsional, por el desfinanciamiento del sistema solidario de salud y contra el acuerdo del FMI.

Javier Milei prometió en campaña ajustar a la casta, pero a los únicos que ajustó fue a los trabajadores y trabajadoras, los jubilados y jubiladas, y al Pueblo en general; privilegiando a especuladores y los grandes grupos económicos.

Llamamos a las compañeras y compañeros a participar de las siguientes convocatorias:

- **Miércoles 9 de abril - marchamos junto a las jubiladas y jubilados.**
- **Jueves 10 de abril - paro general por 24 h.**
- **Jueves 1 de mayo - Acto por el Día de las y los Trabajadores.**

Nos sumamos al paro y convocamos a participar de las movilizaciones, para reclamar por nuestros derechos, por nuestros abuelos y abuelas; y por una sociedad más equitativa en la que se valore el disenso y predomine el diálogo en el marco de las políticas de construcción de un país inclusivo, soberano y con una mirada orientada al desarrollo, el crecimiento económico, la integración social y la convivencia democrática.

**Consejo Directivo, delegados y
delegadas del STIA Buenos Aires**